

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Julio de 1895.

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 38	6 13	5 02
De Sevilla á Jerez	7 15	10 37	6 12	4 59
De Jerez á Cádiz	7 16	10 38	6 13	5 02
De Cádiz á Jerez	7 15	10 37	6 12	4 59
De Jerez á Sanlúcar	7 16	10 38	6 13	5 02
De Sanlúcar á Jerez	7 15	10 37	6 12	4 59
De Jerez á Chipiona	7 16	10 38	6 13	5 02
De Chipiona á Jerez	7 15	10 37	6 12	4 59

Núm. 12.070

El Guadalete.

Congreso Católico Internacional

Las conclusiones

El Congreso Católico Internacional reunido en la iglesia de San Vicente, en Lisboa, tiene alguna importancia, no por el resultado que puede dar, sino por la tenencia que representa.

En él se han votado las conclusiones siguientes:

1.ª Formando parte la doctrina cristiana de las disciplinas que constituyen la enseñanza primaria, es muy conveniente alzar de los poderes públicos que sea suministrada por los párrocos en los pueblos, en las grandes poblaciones por eclesiásticos nombrados por el Gobierno, bajo protesta de los prelatos respectivos.

2.ª Conviene empujar esfuerzos para vencer á la opinión pública y á los poderes del Estado de la necesidad de incluir enseñanza de la religión en los Institutos oficiales de instrucción secundaria.

Del doctor Mendes Lages:

1.ª El materialismo hace de los hombres seres inservibles y salvajes. Ataca las bases de la naturaleza, tiende á arruinar el mundo moral, frustrando los planes divinos.

2.ª El remedio para los actuales males sociales está en la vuelta de la sociedad á religión, empleando para eso el desmembramiento de las órdenes religiosas, la acción de los Gobiernos y de las asociaciones católicas.

Del doctor Juan da Santissima Trinidad:

1.ª Que en las escuelas, especialmente de las primarias, se enseñen los deberes del hombre para con Dios, que la moral dependiente quiere negar.

2.ª Que en las escuelas superiores se perfeccione el estudio de la metafísica, madre de todas las ciencias; pues es de la ignorancia de la metafísica de donde proviene la mayor parte de los errores filosóficos.

Del Sr. arzobispo de Algarve: El Congreso afirma y reconoce que se hace necesaria libertad de asociación para la Iglesia católica en Portugal y vota la urgencia de admisión de las congregaciones religiosas de uno y otro sexo, especialmente en nuestras posesiones ultramarinas.

Del doctor Gerónimo Pimentel: El Congreso emite el voto de que, siendo el socialismo una enfermedad moral, el único remedio eficaz ha de ser también moral. De aquí, promóvese la difusión de los principios religiosos y la práctica de las virtudes cristianas, como medios, casi únicos, de combatir aquel mal.

Del Sr. arzobispo de Buora: El Congreso emite ardientes votos para la unión de los católicos, como condición necesaria para que sea efectiva en el porvenir la influencia benéfica y civilizadora de la Iglesia en la Sociedad.

Semana Médica.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 13 de Julio 1895

Datos que informan

	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura: máxima 41,5 mínima 14,8 media	26,9	22,80
Altura barométrica: máxima 757,84, mínima 755,60, media	756,56	757,90
Estado higrométrico medio del aire	44	44,2
Vientos reinantes	SE, NE, S, SO, NO.	SO, SE
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia	295	285
Id. id. que han ingresado en el Hospital	50	24

Enfermedades dominantes.

No puede decirse que con absoluto imperio reine alguna, pues aun las que en las semanas últimas anteriores tenían algún predominio han disminuido, porque en general ha sido menor el número de enfermos; no obstante, en la fiebre gripal y catarras gastro-intestinales y de las vías respiratorias parece notarse algún incremento.

En los niños también han sido menores las que venían presentándose con notable frecuencia: sarampión y coqueluche.

Casa de Socorro

El Secretario Médico de la misma don José Fernández y Jiménez, se ha prestado gusto á facilitarnos los siguientes datos:

Accidentes socorridos durante la semana que terminó en 13 de Julio de 1895

	Fortuitos.	A mano armada.	Voluntarios.
Heridas incisivas	3	7	2
Id. punzantes	1	1	1
Id. dislacerantes	1	1	1
Id. contusas	5	1	1
Id. perforo-cortante	1	1	1
Id. por armas de fuego	1	1	1
Id. con inoculación de	1	1	1
Contusiones	5	1	1
Quemaduras	1	1	1
Fracturas	1	1	1
Luxaciones	1	1	1
Otros afectos externos	1	1	1
Intoxicación cerebral	1	1	1
Otros accid. ntes.	1	1	1
TOTALES	15	19	2
Totales de la semana anterior	20	15	2

Reses tuberculosas

Según nos dice la *Gaceta Sanitaria*, excelente revista redactada por el cuerpo médico municipal de Barcelona, acaba de publicar el profesor Mr. Nocard un libro de gran utilidad, titulado «La tuberculosis de los animales y sus relaciones con la tuberculosis humana», y en el que da idea exacta y precisa de los daños que puede ocasionar al hombre la alimentación con carnes tuberculosas y de los medios que deben emplearse para evitar funestos resultados.

Del resumen que hace de este trabajo el *Journal de Medicine et Chirurgie pratiques*, del cual lo toma la revista catalana, extractamos lo siguiente:

La frecuencia de la tuberculosis en la especie bovina se estima en un 15, 20 y 25 p. 100 de la población total de estos animales. La tuberculina de Koch ha servido de medio eficaz para el diagnóstico de esta enfermedad en dichos animales: basta inyectarla en pequeñas dosis bajo la piel y si produce una reacción febril intensa, el animal está tuberculoso aunque sea por lesiones mínimas, *anticos* que les provoca la elevación de temperatura. Gracias, pues, á este procedimiento se ha podido comprobar la tuberculosis en ciertos establos bien acondicionados, en proporción del 40, 60 y 80 por 100.

El contagio es la causa principal de la enorme extensión de tal enfermedad; basta el ingreso de un solo animal tuberculoso en los establos y rebaños más sanos para que la infección se verifique. Todos los productos tuberculosos, el pus, los esputos, la materia caseosa ó los tubérculos miliares fibrosos ó calcificados son igualmente capaces de producir la tuberculosis por ingestión; iguales resultados puede dar la leche de mamas tuberculosas. La experiencia demuestra que leche muy tuberculosa, calentada á 70° por espacio de cinco minutos, mata con toda seguridad los conejos y cobayas á quienes se les inyecta, y sin embargo puede ser consumida en cantidad considerable y sin daño alguno por animales de la misma especie.

Hoy día está admitida la identidad de la tuberculosis del hombre y de los demás mamíferos, contándose casos para su comprobación: vaqueros tísicos que han transmitido su enfermedad á vacas que guardaban, así como haber transmitido la tuberculosis de éstas á aquéllas.

Sobre el grado de fuerza nociva que tengan las carnes y la leche de los animales tuberculosos, se extiende considerablemente Mr. Nocard, demostrando que la transmisión por ingestión tiene, que efectuarse á condición de que las vísceras y ganglios, que son el sitio ordinario de los tubérculos, se ingeria.

Punto es este de los más importantes por lo que se refiere á la alimentación pública. En Francia se secuestra la res en los mataderos reglamentados, sea cual fuese la buena cualidad aparente de la carne y por limitadas que sean las lesiones tuberculosas. En otras naciones y principalmente Alemania son menos severas; la carne de los animales no es declarada malsana, si estando el animal en buen estado de gordura los tubérculos existen en un solo órgano ó si aunque estén invadidos dos ó más órganos se hallan éstos en relación ya sea directamente ya por medio de vasos sanguíneos que no pertenezcan á la gran circulación.

La virulencia de la leche tiene aún más importancia que la carne, pues si en esta la cocción atenua sin duda y hasta suprime ó anula el daño que causar pudiera, no sucede lo mismo con la leche que por desgracia se administra cruda con frecuencia en personas que la toman como principal alimento como los niños y ciertos enfermos; siendo en esta localidad la leche que más se consume; lo que para evitar, pues, todo peligro bastará hervirla antes de consumirla.

La manteca y el queso no son tan peligrosos porque los bacilos en su mayor parte son arrastrados por el suero durante la

fabricación de estas substancias y además entran en pequeña parte en la alimentación del hombre.

Con respecto de la linfa vacuna tampoco ofrece peligro pues que el becerro de donde se extrae, rara vez es tuberculoso; numerosos y variados experimentos han demostrado que la vacuna procedente de vacas profundamente atacadas no resultaba jamás tuberculosa.

Los estudios y resultados experimentales del profesor de Alfort son de gran utilidad é importancia para las inspecciones y consumos de carnes y leche de la especie bovina, digno de que su instructivo libro fuera conocido por los organismos sanitarios de los pueblos para que sus conclusiones fueran tenidas en cuenta en sus acuerdos y dictámenes las que por otra parte no hemos hecho mas que dar ligera idea y no de todos los puntos que trata el mencionado libro.

Publicaciones.

La *Semana Médica* es sin género de dudas, uno de los periódicos médicos más notable de Francia. Publica tres ediciones una en Español, otra en Francés y otra en Inglés. Contiene profusa lectura, ofrece un caudal de noticias y datos de suma importancia y abunda en rápida información de los conocimientos médicos de toda Europa.

Véase el *Sumario* del último número ó sea del 3 de Julio:

CLÍNICA OBSTÉTRICA.—El Sr. Pr. A. Goubaroff: Distocia; debida á una histeropexia anterior, que hizo necesaria la operación cesárea.

TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA.—El tratamiento quirúrgico de la enfermedad de Basedow, por el Sr. Pr. Albert Heydenreich.

CLÍNICA MÉDICA.—El Sr. Dr. Rendu: Grippe é ictericia; congestión hepática de origen infeccioso en el curso de una antigua afección cardíaca.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS: *Academia de medicina*.—Angina diftérica de forma herpética.—Investigaciones experimentales y críticas sobre la acción cardíaca de la digital y de las digitalinas.—Acercas de un nuevo procedimiento de hemoterapia.—*Academia de ciencias*.—A propósito del tratamiento de las mordeduras de serpientes venenosas por medio del cloruro de cal.—*Sociedad de cirugía*.—Histerectomía abdominal total.—Tuberculosis propagada á la médula ósea en las osteo-artritis tuberculosas.—Apendicitis complicada de peritonitis; laparotomía y resección del apéndice; curación.—*Sociedad de biología*.—Presencia del bacilo de Koch en la sangre de la vena umbilical de fetos humanos procedentes de madres tuberculosas.—Influencia de las inyecciones de diversos sueros sobre la infección.—Ablación de las cápsulas verdaderas y accesorias en la rata de alcantarilla.—Seroterapia en la tuberculosis.—Reparación de los reflejos tendinosos en el curso de las tabes.—De las exóstosis de crecimiento.—De la acción de las sales de cadmio.—La mineralización de la leche.—*Sociedad médica de los hospitales*.—Esclerodermia con hemiatrofia lingual iniciada con el síndrome de la enfermedad de Raynaud.—Vómitos histéricos de origen cerebral.—De las lesiones del sistema nervioso en la osteítis deformante de Paget.

EXTRANJERO: *Sociedad berlinesa de medicina*.—Lesiones renales traumáticas y nefropatosis.—De los angiomas cavernosos.—Endocarditis ulcerosa consecutiva á una afección articular.—Quiste hidatídico del

bazo.—*Academia de medicina de Bélgica*.—Acercas de la producción experimental de la amaurosis por el extracto etéreo de hellecho macho.—De la filariosis entre los negros del Congo.—Reconstitución de la parte peniana del canal de la uretra con ayuda de un colgajo abdominofemoral.—Investigaciones acerca de una serie de envenenamientos por medio de la carne de vaca.

MEDICINA PRÁCTICA.—De las infecciones de origen cutáneo en los niños.—Acercas de una forma anormal de la coqueluche de los niños de teta.—De las aplicaciones de ácido fénico concentrado en el tratamiento de los chaneros blandos en la mujer.—Un tratamiento de la erisipela de la cara.—*Nuevos medicamentos*.—La galicina.—*Notas terapéuticas*.—De las inyecciones hipodérmicas de pilocarpina en el tratamiento de las tumefacciones ganglionares en los niños, de la tuberculosis cutánea y de las anginas infecciosas.—Del tratamiento de la sífilis por medio de las aplicaciones trementinadas.

FORMULARIO.—Poción contra los cólicos hepáticos, la jaqueca y el asma.—*Revista de los periódicos franceses*.—De la coelocistotomía extraabdominal.—El vértigo de la nieve.

REVISTA DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS.—Investigaciones bacteriológicas acerca de las secreciones uterinas y vaginales durante el embarazo y el estado puerperal.—Del tratamiento de la granulita por medio de toque de gayacol; estudio experimental.—Del tratamiento del cáncer por el suero erisipelatoso.

NOTICIAS.—BOLETIN BIBLIOGRÁFICO-INTERNACIONAL. SECCION OFICIAL. VARIETADES.

El número anterior trae un extenso trabajo de interesantísima lectura titulado: «Asistencia á los operados y á los heridos» por el Profesor de la Facultad de Montpellier Doctor Fergue, siendo este artículo continuación del publicado anteriormente y dedicado á las reglas que el cirujano debe observar antes y después de la operación.

Nos permitimos recomendar este periódico, seguro que hacemos con ello un buen servicio, pudiendo dirigirse el que desee ser suscriptor, á Paris, 18 rue de l'Abbe-de-l'Épée, siendo su precio 10 francos al año.

El Presidente de la Beneficencia de Jerez.

Los médicos de la Hospitalidad domiciliaria de esta ciudad estuvieron el viernes último á saludar y ofrecerles sus respetos al Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento, Teniente 7.º de alcalde Sr. D. Servando Alvarez Algeiras. En esta visita pudieron apreciar los mencionados facultativos el loable espíritu que anima al celoso alcalde citado y el elevado concepto que tiene en todo lo referente á este servicio, hallándose dispuesto llevar á cabo las reformas que sean pertinentes para extirpar los abusos y defectos que hoy tiene.

Revestir al médico de la consideración y de prestigio que debe de estar adornado en el ejercicio de su penoso cargo, no quedando á merced de las exigencias injustificadas de cualquiera mujer ignorante que se le antoje, por prevención inmotivada ó antipatía, provocarle un disgusto con la autoridad ó mermarle el buen concepto ganado á fuerza de abnegación y de estudios; la organización de un verdadero cuerpo médico municipal donde sus

miembros, holgados en sus múltiples atenciones y suficientemente recompensados puedan hallar el premio de muchos años de incesante trabajo y desvelos ó, por el contrario, resaltar la ineptitud ó negligencia si por acaso la hubiera en el desempeño de su cargo; el dotar á la Casa de Socorro de las condiciones, instrumentos quirúrgicos etc. necesarios, si ha de llenar el objeto á que fué creada; la evitación de los abusos que vienen observándose al considerarse como pobres muchos vecinos que con arreglo á las disposiciones oficiales no deben estimarse como tales, á cuyo efecto es de suma necesidad y urgencia la formación del padrón oportuno de pobres, cual está mandado; etc. etc., fueron los puntos que en la reunión se tocaron y quedaron esclarecidos por todos, ya que el digno Sr. Presidente les brindara á ello, no siendo el que menos parte tomó, cual le correspondía, el Decano de los facultativos de Beneficencia en Jerez, D. Cayetano Pérez.

A todas esas necesidades de mejor servicio les dió su asentimiento el visitado Teniente de alcalde, ofreciendo solemnemente ocuparse de ellas y satisfacerlas en cuanto pudiera; revelando al exponer sus propósitos un claro criterio y buen sentido práctico que demostraban el acierto de la Corporación municipal al designarle presidente de la Comisión de Beneficencia.

Los visitantes á su despedida fueron obsequiados con algunas copas de buen vino, saliendo altamente satisfechos de la entrevista, por lo que quedaban sinceramente reconocidos á las atenciones que habían recibido del Sr. Alvarez.

Personal médico.

—Tuvo que salir en la semana pasada precipitadamente para Madrid D. Manuel Alamán por violenta desgracia de familia, según se dice, haciéndome partícipe del pesar que embarga á nuestro compañero si el rumor público ha resultado cierto.

—Ha solicitado retiro el primer médico de Sanidad Militar D. José Carrasco.

—Reciba el más sentido pésame el apreciable amigo y compañero D. Francisco Benítez por la irreparable pérdida que acaba experimentar con la muerte de su señor padre (q. e. p. d.)

El servicio benéfico sanitario municipal de Barcelona.

Han sido asistidos en sus domicilios respectivos durante el mes de Mayo, 1.016 enfermos; de ellos han sido 725 por enfermedades comunes y 291 por infecciosas habiendo provocado 8.311 visitas. Compárese con las efectuadas por iguales motivos en Jerez (De 1.666 á 1.076 enfermos mensualmente) teniendo en cuenta el mucho mayor censo de población de una y otra ciudad.

En los siete dispensarios ó Casas de Socorro que están al servicio de los Médicos de Beneficencia se han verificado 7.811 visitas gratuitas, se han auxiliado á 210 heridos y 34 embriagados, habiéndose hecho 1.330 vacunaciones, 120 operaciones, 814 reconocimientos, 195 certificaciones y 142 servicios varios.

La revista órgano del cuerpo médico municipal, trae estadísticas mensuales de todos órdenes y curiosísimas, lo mismo por lo que respecta á la *Asistencia Médica* y al *Laboratorio microbiológico* que al *Instituto de Higiene urbana*, que son las tres secciones ó ramos en que están divididas las funciones del numeroso é inteligente Cuerpo.

JUAN J. DEL JUNCO.

EL TESTAMENTO FALSO

Trabajos del juzgado.

(Día 12.)

Declamamos que habían sido citados para declarar los porteros de la casa número 141 de la calle de Alcalá y los de la casa en que habitó D. Lorenzo Sancho, calle de las Huertas, núm. 21.

Ninguna de las declaraciones de estos

individuos podía tener importancia, puesto que el interrogatorio se concretó á preguntales si conocían ó no á Gabina Bascuñana.

Las visitas de ésta habían sido pocas; por consiguiente, difícil era que acerca de este punto los mencionados porteros pudieran concretar si habían visto en alguna ocasión entrar ó salir del domicilio de Sancho ó de doña Rita, á la referida Gabina.

Otro punto había más importante, y suponemos que el digno juez Sr. Maroto no desperdiciaría ayer la ocasión de aclararle Pudo, en efecto, interrogar á los exporteros de la casa en que habitó doña Rita Rodríguez, en la calle de Alcalá, número 141, respecto á cuanto se relacionase con las visitas que hacían á doña Rita los señores Zapata, Sancho y Lumbreras.

Respecto al primero, la portera afirma que doña Rita se presentó como sobrina del Sr. Zapata, y que había dicho que éste fué quien alquiló para ella el piso primero derecha de la indicada casa. Añadió que conocía mucho á un señor que á diario visitaba á la inquilina de dicho cuarto. Dijo que reconocería á dicho señor en cuanto le viera.

No sabemos si el juzgado interrogó también á dichos porteros respecto á si reconocerían ó no á los Sres. Sancho y Lumbreras, asiduos concurrentes á la casa en que habitaba doña Rita Rodríguez. Es posible que sí, y que por razones especiales se haya con razón ocultado esta indagatoria.

El juzgado que actuaba.

Como es sabido, el digno juez decano, señor Maroto, tenía solicitado su relevo y por esto se concretó ayer exclusivamente á cumplimentar las diligencias que tenía acordadas.

Así lo hizo, y desde el momento en que se enteró de que D. Emilio Martín Ruiz se había presentado á la Audiencia para tomar posesión del cargo de juez de primera instancia de instrucción del juzgado del Hospicio y que como hace días anunciamos sería nombrado hoy mismo juez especial para la instrucción de este sumario, el Sr. Maroto, con la rectitud y el celo que en él siempre fueron ejemplares, tuvo gran satisfacción en apresurarse á ofrecer á su compañero Martín Ruiz cuantas noticias consideró de su interés para el buen éxito del nuevo proceso comenzado. Según nuestras noticias, el Sr. Maroto enteró al nuevo juez de algunos detalles no consignados en autos, que son de verdadera importancia.

El juez saliente y el entrante tuvieron una larga conferencia, y el Sr. Martín Ruiz se hizo cargo de lo actuado.

En el estudio del sumario pasó ayer se guramente todo el día y parte de la noche, y á las ocho de la mañana se constituirá el Sr. Martín en el juzgado de instrucción del Hospicio.

El escribano Sr. Sancho.

El señor ministro de Gracia y Justicia ordenó la instrucción de un expediente gubernativo contra D. Lorenzo Sancho, escribano de actuaciones y secretario de gobierno en el juzgado del Hospicio.

El Sr. Sancho, procesado y acusado que fué en la causa del testamento falso, obtuvo la absolución. Después de ésta y á consecuencia de las revelaciones de los hermanos Bascuñana, se le ha instruido expediente.

El primer resultado del expediente ha sido suspender en el ejercicio de su cargo al Sr. Sancho. Para ver si procede la separación definitiva, continúa el expediente. Juez encargado de tramitarlo y sentenciarlo, es el Sr. Pozo, que desempeña el juzgado de instrucción de Buenavista.

Ante el Sr. Pozo han declarado ya dos testigos, pertenecientes á la curia, los cuales, según parece, han confirmado los cargos que aparecían contra el Sr. Sancho.

Han faltado otros dos testigos, el uno por fallecimiento y el otro por enfermedad.

Se cree que terminará pronto el expediente, y que su resultado será conforme á lo ordenado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Zapata.

Dice *La Epoca* que el exjuez decano de Madrid, Sr. Rodríguez Zapata, salió ayer para sus posesiones de Extremadura.

DÍA 13.

El nuevo juez.

Como habíamos anunciado, el Sr. Martín Ruiz se constituyó ayer en el juzgado del Hospicio, para el que recientemente ha sido nombrado.

El Sr. Maroto, como juez decano de los de Madrid, tuvo la atención de informar á su compañero de todo cuanto se relaciona con el juzgado en el que desde ayer actúa.

Al recorrer el Sr. Martín Ruiz las escribanías del Hospicio, despertóse gran curiosidad entre los curiales, pues sabido es que se consideraba un hecho que el señor Martín Ruiz sería nombrado juez especial para intervenir en la instrucción del nuevo proceso por el *Testamento falso*.

Tuvimos ocasión de saludar al nuevo juez, Sr. Martín Ruiz, en el momento en que su digno compañero, Sr. Maroto, iba haciendo la presentación del ex fiscal de Ciudad Real á sus nuevos colegas.

—Con harto dolor mio—nos dijo, el señor Maroto—no ha sido nombrado aún oficialmente juez instructor mi digno compañero el Sr. Martín.

Su acompañante, Sr. Martín Ruiz, persona correctísima y en extremo atenta, nos manifestó lo siguiente:

—Todavía no he sido nombrado juez especial. Si soy designado aceptaré el cargo; pero conste que no tengo interés ninguno en intervenir en esta causa y celebraría que se me dispensara de tal trabajo. Por dos razones digo esto. Porque después de lo actuado por el Sr. Maroto, queda poco que hacer, y porque mientras no se realicen algunos hechos y se ulimen algunas diligencias, nadie podrá terminar directamente y con fortuna por este proceso.

El Sr. Martín Ruiz tiene perfecto conocimiento de todo lo actuado.

No es pariente próximo ni lejano del señor Romero Robledo. Si éste le ha nombrado, es acordándose de lo que hizo el señor Martín Ruiz como juez especial de Archidona.

El Sr. Zapata.

Como habíamos anunciado, en el tren correo de Extremadura salió ayer para su pueblo natal el exjuez Sr. Rodríguez Zapata.

Esperanzas.

Se cree que hoy mismo se realizará un hecho que pueda tener influencia decisiva en el proceso abierto.

Hoy comenzará á actuar, como juez especial, el Sr. Martín Ruiz.

El Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas del Castillo no podía dejar de formar su pensamiento y de tener su criterio en asunto de tan vivo interés para la sociedad y la justicia como el del testamento falso en su nueva fase, producida por las revelaciones de Julian y Gabina Bascuñana.

Impresionado su espíritu y herida su conciencia por la desconfianza probabilidad de privar á la justicia de medios hábiles para juzgar á los que resultaren autores, según las nuevas pistas é indicios, parece que ha manifestado su parecer, enteramente conforme con el sufragio unánime de toda la opinión lega, y de mucha y muy insigne opinión perita docta.

El Sr. Cánovas del Castillo ha encerrado su pensamiento en la siguiente fórmula, clara y terminante, según las referencias más autorizadas:

—No importa, no, la santidad de la cosa juzgada ante intereses tan vitales, tan íntimamente ligados á la eternidad de la moral y el derecho, como son todos los que á la defensa social atañen. No basta, no, encubrir en pomposas fórmulas hondos yerros de la justicia, que como humana, peca y yerra. No, no es posible declarar la infalibilidad de tribunal ninguno, cuando por serlo, originense graves males.

La santidad de la cosa juzgada, gran principio es cuando, por afirmarlo, se ro-

bustece la fuerza y el prestigio de los juzgadores. Pero por encima de él y por fuera de él, como axioma de todo tiempo, está el principio no sujeto á leyes ni á procedimientos, impuesto por el concepto de la justicia, que es dar á cada uno lo que es suyo.

Por eso la santidad de la cosa juzgada desaparece en casos tan gravísimos, y solo queda esta doctrina universal imperdurable: La inocencia debe ser absuelta.

Esto, según parece es lo que dice el señor Cánovas.

DESDE CADIZ.

Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Lunes 15.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Se reunió hoy la Diputación en sesión extraordinaria, para dar posesión á los nuevos diputados y aprobar el repartimiento hecho á los pueblos.

Abierta la sesión que presidía el Sr. Giles dióse cuenta del acta de la última sesión y procedióse á dar cuenta de las actas de los diputados electos que son los siguientes:

D. Mariano Baylles, distrito Cádiz.—Don Luis Trujillo, Arcos.—D. Francisco Meléndez, idem.—D. Luis Chorro y D. José Núñez, Algeciras.—D. Bartolomé Bohorquez y D. Antonio Carazon, Grazalema.—D. Pedro Sutil y D. José Guerra Arroyo, Puerto Sta. María.—D. Francisco A. de la Milla y D. Manuel Jiménez de Cisneros, Jerez.

No siendo necesario dejar las actas veinticuatro horas sobre la mesa, suspendióse la sesión, para que la Comisión de actas emitiera los oportunos dictámenes.

El oficial mayor Sr. Rancés, que actúa de Secretario dá cuenta de aquellas que son favorables y aprobadas.

Una vez constituida la Diputación, procedese por medio de sorteo á la designación entre los diputados, por aquellos distritos que han elegido dos representantes, para los turnos vacantes de la Comisión provincial y demás Comisiones.

En primer turno solo hay una vacante y correspondió al distrito de Arcos.

Dáse cuenta de la memoria del Contador de fondos provinciales Sr. Castillo, que acompaña el proyecto de repartimiento á los pueblos.

Enumera las bajas hechas por el Ministro en el presupuesto ordinario y que ascienden á 8.750 pesetas, distribuidas en esta forma: 1.750 por aumento de sueldo á un oficial de Administración á oficial 1.º

2.000 por material de Secretaría. 4.000 por subvención á la Junta Provincial de Beneficencia. 1.000 por aumento de sueldo al visitador de los establecimientos.

Autorizan á invertir el 10 por 100 sobrante que resultó en el último presupuesto adicional, en obligaciones, del ordinario, importando éstas 141.134.84 pesetas, que sumadas con las 8.750 que importan las bajas, hacen un total de 149.884.84 pesetas, cuya suma rebatida de 1.521.152.47, se repartió rectificando dicho repartimiento en la cantidad de 1.371.267 pesetas, que es la que abonarán ahora los pueblos.

Á Cádiz le corresponde pagar 287.556.97 pesetas y á Jerez 307.327.34.

Fué aprobado el repartimiento, terminando el despacho y levantándose la sesión.

La Asamblea no volverá á reunirse hasta Noviembre ó sea en el pasado semestral.

Asistieron los Sres. Giles, Carazon, Bohorquez Baylles, Guerra Arroyo, Núñez Reynoso, Chorro, Martínez de Morales, Soto, Ortiz Mende, Sutil, Trujillo, Caramé, Casinas, Girón, Milla, Meléndez, Pemán, Jiménez Cisneros, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Rubio Arguelles, Guerra y Guilloto. Son 25.

El Sr. Giles al aprobarse los dictámenes de las actas tuvo frases cariñosas de bienvenida para los nuevos diputados.

Secretario del Gobierno.

Para reemplazar á D. Luciano Marín Bremon en el cargo de Secretario del Gobierno Civil, ha sido nombrado con fecha 11 de Julio y con la categoría de Jefe de negociado de primera clase, D. Carlos Barroso y González, cesante del mismo empleo.

Juegos prohibidos.

En Sanlúcar, á la una de la madrugada de anteayer, fuerza de la Guardia Civil y municipales, intentaron sorprender una casa de juegos hacia la calle de la Bolsa. Se produjo la alarma consiguiente, y no pudo detenerse á ninguno, ni recogerse dinero ni barajas.

Esto hemos oído decir, pero en el Gobierno no hay comunicaciones acerca del servicio.

Taurina.

Se ha pedido autorización para una novillada que tendrá lugar el próximo Domingo en la plaza de San Fernando.

El ganado es de D. Rafael Surga, siendo los espadas «Padilla», «Algabeño» y «Torrito».

Explosivos y municiones.

Para D. Enrique O'Neale, vecino de Jerez, se remiten cinco cajas conteniendo cartuchos de Londres.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 14 DE JULIO.

Temperatura máxima	27,0
— mínima	9,5
— media	18,3
— máxima al sol	48,2
Radiación solar	23,8
Radiación terrestre	46,0
Tensión del vapor de agua	8,0
Estado higrométrico del aire	40,6
Presión barométrica media á 0º	74,2
Evaporación en milímetros	756,27
Lluvia en m. m.	6,3
Viento reinante	0,0
Velocidad del mismo	324

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Efemérides.

DIA 16 DE JULIO.

- 1776.—Primera sesión de la Sociedad Económica Matritense.
- 1789.—Son recibidos en París con mucho entusiasmo por parte del pueblo la célebre Madame Staël y su hija.
- 1808.—Memorable batalla de Menjibar ganada á los franceses por las tropas españolas.
- 1835.—Los carlistas mandados por Moreno, son derrotados en Mendigorría por las tropas de la reina capitaneada por Córdova.

Aprovechando la oportunidad

de ser hoy la popular fiesta de Ntra. Señora del Carmen, tenemos el gusto de insertar una preciosa composición debida al inspirado estro de nuestro ilustrado amigo D. Eduardo López, en la cual se recuerda un hecho histórico del venerable Fray Diego de Cadiz donde figuró la mediación sagrada de la excelsa Madre del Carmelo.

Mañana insertaremos una extensa carta que, para terminar la discusión sobre el Ateneo de Cadiz, nos envió anoche nuestro colaborador Zaide.

El viernes próximo deberá colocarse la primera piedra de la fachada del espacioso edificio que se va á levantar en las inmediaciones de la Plaza de toros, para la instalación de una fabrica de botellas, propiedad del laborioso é inteligente industrial D. Sebastián Canaveas.

Para solemnizar este suceso se hará un donativo al Asilo de San José en la forma que se conceptúe más conveniente, de lo cual daremos oportuno conocimiento á nuestros lectores.

Al establecer la nueva fábrica en tan simpática forma y con tan buenos auspicios, como los que hemos dado á conocer hace pocos días, bien se pueda asegurar el más seguro éxito y un florecer porvenir á una industria llamada á ser

de provechosos resultados para esta localidad. Asi lo esperan cuantos...

Hasta las cinco de la mañana... duró el torneo para los vecinos...

Puntos de que ha de darse... en la sesión ordinaria que ha de celebrarse...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

El día de ayer ha constituido... una comisión cariñosísima para el Regimiento...

traordinario compuesto de abundantes y bien condimentadas raciones de estofado, pastas, vinos y tabacos.

Al terminar la comida de los soldados, el Sr. Coronel Byles les dirigió una patriótica y paternal exhortación...

Los Sres. Jefes y oficiales del brillante Regimiento obsequiaron anoche a su digno jefe con un espléndido banquete...

El frente de la amplia mesa lo ocupaban el Coronel Sr. Byles, el General Sr. Aldama, el Sr. González de la Peña...

Durante la comida, la charanga del batallón de Tarifa tocó en la galería alta de la Fonda las siguientes piezas:

Uno de esos jóvenes que se hacen apreciables por su excelente conducta y esclarecido talento, es D. Diego Mayoral...

Ante el Sr. Teniente quinto de Alcalde D. Manuel Ysasi y el Concejal Sr. Cos Babas se verificaron ayer en la Alcaldía las subastas para el acogimiento de reses...

El nuevo Decreto del Ministerio de Fomento, relativo al plan de estudio que ha de seguirse en el próximo curso, hace desaparecer la condición de tener diez años de edad...

En la subasta de carnes verificada hoy, han quedado contratadas a los precios siguientes:

La corrida de novillos del domingo, a juzgar por el parecer de los aficionados, no resultó muy satisfactoria.

El día de ayer ha constituido una comisión cariñosísima para el Regimiento de Caballería de Victoria...

El día de ayer ha constituido una comisión cariñosísima para el Regimiento de Caballería de Victoria...

El día de ayer ha constituido una comisión cariñosísima para el Regimiento de Caballería de Victoria...

El día de ayer ha constituido una comisión cariñosísima para el Regimiento de Caballería de Victoria...

Aún no está oficialmente anunciado el día que deberá empezar a funcionar el tren de baños entre Jerez y Cadiz...

El domingo poco después de las once de la noche se inició un fuego en la casa de préstamos de la calle de Letrados...

Se ha pedido permiso para la corrida que tendrá lugar en Jerez el día de Santiago.

Según el programa presentado a la Alcaldía se lidiarán seis toros de la ganadería de la Sra. Viuda de Saltillo...

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Batallón de Cazadores de Tarifa de nueve a once en la Alameda de For-un de Torres:

Los guardias municipales cazaron antes de anoche a un zorro que hurtó tres gallinas en una casa del Raventón de Quintos...

Dicen de San Fernando: «Una gitana de esas que comercian en la venta de calcinadas, se dirigía hacia el tren, cuando de repente paró su marcha...

Recaudado en el día 13 del mes de Julio en la Administración de Consumos...

Recaudado el día 14 de Julio en el mismo día del año anterior...

El Domingo ingresaron en la casilla ocho sujetos.

Dicen de Sanlúcar: Anteayer llegó a Sanlúcar el Comisionado de la Diputación D. Domingo Sánchez del Arco...

Dicen de Madrid: En el ministerio de Hacienda, con los datos telegráficos comunicados por las delegaciones de provincias, se ha hecho la liquidación provisional del presupuesto de 1894-95.

Emilio Rivelott, compositor y afinador de pianos, ha trasladado su domicilio a la calle Porvenir, núm. 40.

Emilio Rivelott, compositor y afinador de pianos, ha trasladado su domicilio a la calle Porvenir, núm. 40.

Leche de vaca. Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 pts. en la Estacion sobre vagon.

Lanas.—En la lanería, calle Francos, núm. 23, se ha recibido una partida de lana, la cual se ha lavado, quitándole tierra y callo...

Se compra cisco a 0'80 de peseta el quintal.—Calle San Clemente, 3.

Se arrienda una bodega de 350 botas de asiento en la calle del Circo, darán razón D. Francisco Sierra, Francos 49.

En la librería, Larga 33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

Se dan lecciones de francés, inglés y alemán, por el antiguo profesor D. José Lary Storch.—San Agustín, 17.

Granero. En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocales, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.

D. Francisco Gutiérrez. Bohorques, Médico-Cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mujer y los niños, con más de treinta años de ejercicio.

En la calle Rodrigo. Merquez núm. 8, Rota, se alquila un magnífico partido amueblado con hermosas vistas al mar.

Desde 1.º de Julio se arrienda una bodega calle Alamos 23, propia para casa de extracción o almacenado.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dieha iglesia. SANTO DE HOY.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

Telegramas. Madrid 15, 1 madrugada. En Inglaterra se han hecho las declaraciones de candidatos oficialmente en 191 circunscripciones.

Sir Williams Harcourt ha derrotado a Derby y Roscoe ha sido derrotado en Manchester por el Marqués de Lorne.

La fiesta nacional del 14 de Julio se está verificando en París con mucha animación y las manifestaciones de costumbre en semejante día.

En Cherburgo la población prepara un entusiasta recibimiento a los marinos españoles.

Madrid 15, 9 mañana. En Zamora se reprodujo el alboroto por la subida del precio de las harinas.

Madrid 15, 10 mañana. Esta madrugada han celebrado una detenida conferencia telegráfica el Ministro de la Gobernación con el Gobernador de Zamora.

Está firmada por la Reina la permuta del comandante de la Carraca con el de Cartagena.

Madrid 15 de Julio de 1895, a las 6'30 de la tarde. En Zamora se agrava la cuestión de los consumos y se temen nuevas desgracias.

Está reunido el Consejo para resolver en definitiva la cuestión del pago a los Estados Unidos.

La escuadra española, excepto el «Marqués de la Ensenada» ha llegado a Cherburgo, teniendo una entusiasta acogida.

Consolidado 68'25. LONDRES 29,15 PARÍS 16'00

CAMBIOS. LONDRES 29,15 PARÍS 16'00 Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compañ 2

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª constructores.—81, faub. St. Denis, París.—Vende a las sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.—Darán razón en la misma calle núm. 5.

Se alquila

casa cómoda para una familia, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 19.—Algarve, núm. 1, principal, darán razón.

Se arriendan en la

calle Pedro Alonso, núm. 17, una ecchera con cuadra, pajar y granero con cuba de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escriitorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda una

bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida a la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

En la Alameda del

Duque de Tetuan núm. 5, se venden huevos gallegos a 6 1/2, 7, 8 y 9 reales cuartilla.—Huevos frescos a 10, 11 y 12 rs. cuartilla.—Queso superior de Cortes, leche pura de cabras a 25 céntimos el medio litro.

Rafael Macías Bernal,

ordinario entre Jerez y Rota, ofrece sus servicios al público y recibe los encargos y avisos en la por saca de Benito, calle de las Bodegas.

Las Píldoras que curan las **PILBORAS DEHAUT**
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos: como pan, frutas, carne y vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces se sea necesario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garamillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

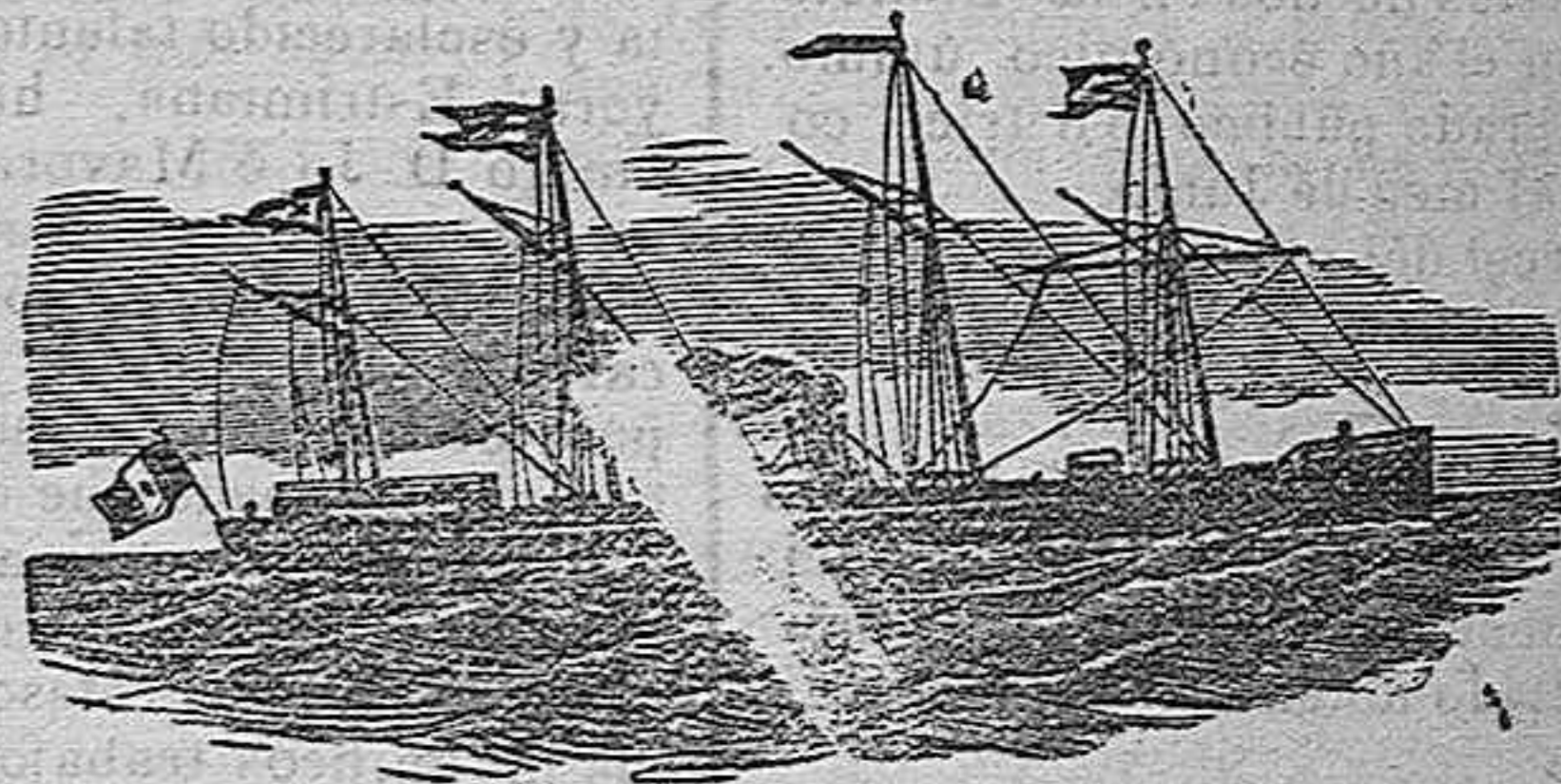
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en la Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, y de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias por precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con el objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Constipación (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Liqueta adjunta en 4 colores).
PARIS: FARMACIA LEROY, 81, rue des Petits-Champs.
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cur más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales macías.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

da los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C. El vapor **CÁDIZ** saldrá el 18 de Julio

Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.